

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN
VEGA BELTRÁN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la provincia de Pichincha, República del Ecuador, el día de hoy, 6 de enero del dos mil trece a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maidonado s/n y Medirecreo, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número de Participaciones	Valor de cada Participación USD	Porcentaje (%)	Valor USD
Francisco Javier Vega Beltrán	208	1,00	52%	USD 208,00
Francisco Paúl Vega Orbe	96	1,00	24%	USD 96,00
Alejandro David Vega Orbe	96	1,00	24%	USD 96,00
TOTAL	400		100%	USD 400,00

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Socios, como en el efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el período cerrado del año 2013.

Preside la sesión el Dr. Francisco Paúl Vega Orbe en calidad de Gerente General de la compañía. El Gerente solicita se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

PRIMER PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros por el período cerrado del año 2013

Se procede a conocer el primer y único punto del orden del día; toma la palabra el Doctor Francisco Paúl Vega Orbe en calidad de Gerente General, quien expone la necesidad de aprobar los Estados Financieros del 31 de diciembre del 2013.

Se eleva la proposición a moción y resulta aprobada por unanimidad de los asistentes, y se decide aprobar los Estados Financieros.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10h30 del 6 de enero del dos mil trece, el Gerente declara levantada la sesión.

Dr. Francisco Paúl Vega Orbe

GERENTE GENERAL